ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2025 POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE REFERENCIA

EXPEDIENTE: CONTR/2025/267705

TÍTULO: OBRAS PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LAS TORRES DE ILUMINACIÓN DE LA PISTA DE ATLETISMO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA CARTUJA, (CONTR/2025/267705)

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 328.839,38 euros, más 69.056,27 euros de I.V.A., total 397.895,65 euros

PROCEDIMIENTO: abierto simplificado

ORDEN DEL DÍA: revisión de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación de AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES S.A.U.

En Sevilla, siendo las 13:30 horas del día 23 de octubre de 2025, se reúnen los miembros de la mesa de contratación, que se relacionan a continuación:

ASISTENTES

Presidente:

- Francisco Javier Barranco Moreno, jefe de Servicio de Instalaciones Deportivas, Proyectos y Obras de la Dirección General de Eventos e Instalaciones Deportivas.

Vocales:

- José Andrés Rodríguez Martos, jefe de Servicio de Propiedad Intelectual de la Secretaría General Técnica en representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
- Ildefonso Morales Linares, interventor adjunto de la Consejería de Cultura y Deporte.
- José Francisco Álvarez Fernández, jefe del departamento de seguimiento de obras del Servicio de Instalaciones Deportivas, Proyectos y Obras de la Dirección General de Eventos e Instalaciones Deportivas.
- José Garcés Alonso, asesor técnico de tecnología del Servicio de Instalaciones Deportivas, Proyectos y Obras de la Dirección General de Eventos e Instalaciones Deportivas.

Secretaria:

- Pasión Sánchez Florido, jefa de la Oficina de Contratación de la Secretaría General para el Deporte.

La sesión tiene lugar de forma telemática a través de Zoom, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados.

El presidente de la mesa, comprobada la existencia de quorum de asistencia, da inicio a la sesión.

Los miembros asistentes a la mesa de contratación manifiestan la ausencia de conflicto de interés con relación a los licitadores de la presente licitación.

Se procede a comprobar la subsanación de la documentación previa a la adjudicación presentada por AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES S.A.U.

Entre la documentación que la empresa debía subsanar, se encontraba el resguardo expedido por la Caja General de Depósitos de la Junta de Andalucía de haber constituido y depositado la garantía definitiva.

La empresa presenta un requerimiento realizado por la Caja General de Depósitos de fecha 9 de octubre de 2025, modelo N10, para que subsane la solicitud de constitución de garantía (código de procedimiento: 428), al haberse observado algunas anomalías.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER BARRANCO MORENO	28/10/2025
	PASION SANCHEZ FLORIDO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSNETZSHL6R3EWWZFHLK6HPKY8	PÁG. 1/2

La mesa de contratación trata de comprobar a través del sistema SUR si, a la fecha de celebración, la garantía estaba correctamente constituida. No pudiéndose realizar la consulta, se solicita dicha información a la Caja de General de Depósitos.

Habiendo confirmado la Caja General de Depósitos la correcta constitución de la garantía, la empresa subsana adecuadamente toda la documentación, por lo que se propone al órgano de contratación como adjudicataria del contrato.

Y no siendo otros los asuntos a tratar se da por terminada la reunión a las 14:30 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

El presidente de la mesa de contratación	La secretaria de la mesa de contratación
Francisco Javier Barranco Moreno	Pasión Sánchez Florido

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER BARRANCO MORENO	28/10/2025	
	PASION SANCHEZ FLORIDO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmSNETZSHL6R3EWWZFHLK6HPKY8	PÁG. 2/2	